

Contrato Laboral para nombramiento de Docentes en Carácter Interino

En la ciudad de.....a los..... días del mes de.....del año 20....,
el Ministerio de Educación y Cultura, con domicilio en 15 de agosto c/ Haedo, representado para
este acto por el/la **Coordinador/a Departamental** de la Zona....., Señor/a
....., con cédula de identidad N°, en adelante
denominado “**MEC**”, por una parte, y por la otra el/la Sr. Sra. Srta.
.....con C.I. N°....., domiciliado en
....., en adelante denominado/a “**Educador**”, celebran
este contrato de condiciones de trabajo que se registrá por las cláusulas siguientes:

PRIMERA: El presente contrato forma parte de la Resolución N°.....de fecha.../.../.../ por la
cual se nombra con carácter interino al **Educador**, el cual se registrá de acuerdo a lo establecido en
el art. 19 de la Ley 1725/01 “Estatuto del Educador”._____

SEGUNDA: El **Educador** se compromete a:

1. Realizar personalmente los trabajos, actividades y tareas, en tiempo y forma, lugar y modalidades inherentes al cargo para el cual es nombrado, conforme a la legislación vigente.
2. Garantizar el funcionamiento regular del servicio de la educación para el cual fue contratado.
3. Cumplir las normativas vigentes en lo referente a la jornada de trabajo establecida para el sistema educativo nacional y lo dispuesto en las Leyes N° 123/93; N° 1264/98 “General de Educación”; N° 1725/01 “Estatuto del Educador”; 1626/00 “De la Función Pública”; sus modificaciones y reglamentos.
4. Supeditarse a las evaluaciones establecidas por el MEC a través de sus órganos competentes.

TERCERA: Contando a partir de la fecha de suscripción y conforme al artículo 18 y 19 de la Ley 1725/01; el plazo de vigencia del presente contrato es a partir de la firma de la resolución ministerial prorrogable o renovable y sin posibilidades de superar un año._____

CUARTA: El **Educador** declara haber entregado al **MEC**, una ficha firmada con sus datos personales y domicilio, de igual manera asume el compromiso de actualizar los mismos cuando fueren modificados, así como de la veracidad de ellos. _____

QUINTA: La remuneración mensual del docente será de guaraníes:.....
..... (Gs.....), a cobrar por mes vencido, contemplados en el Presupuesto General de la Nación, en la materia....., cargo....., curso....., sección....., énfasis....., con categoría en el/los turno/s, de la Institución del Departamento..... _____

SEXTA: El Educador nombrado sin título habilitante se compromete, dentro del periodo de vigencia del presente contrato, con el contexto de la Resolución de nombramiento, a iniciar los estudios que correspondan para obtener la habilitación pedagógica del nivel. _____

SÉPTIMA: Para toda controversia que pueda suscitarse a raíz del presente contrato, las partes acuerdan como única jurisdicción, la de los Tribunales Ordinarios de la capital de la República. Podrán, igualmente, las partes someter conflictos suscitados sobre el presente contrato a personas elegidas de común acuerdo, cuyo fallo se obligan a acatar. _____

ÚLTIMA: En prueba de aceptación y conformidad se firman dos ejemplares iguales del presente documento, de un mismo tenor y a un solo efecto.

Asunción, a los días del mes de de 20....

Docente

Coordinador/a Departamental
Departamento.....